

**SOLICITUD
SEÑOR MINISTRO DEL MINISTERIO DE AMBIENTE**

Por este medio yo, **YUN KET FU NG**, hombre de nacionalidad china, mayor de edad, con cédula de identidad personal No.N-16-514, Promotor del Proyecto denominado "**LOCALES PARA DEPÓSITOS**", a desarrollarse sobre la finca No.28852 inscrito a Tomo 696, Folio 314, código de ubicación 8712, ubicada en el corregimiento de Juan Díaz, distrito Panamá, provincia de Panamá.

El proyecto consiste en la construcción de un edificio de una sola planta que contará con seis (6) estacionamientos, incluyendo el de discapacitados; tres (3) locales comerciales para depósito de mercancía seca, cada uno con servicio sanitario y cuarto de aseo, todo esto en una superficie de 600m².

Motivo por el cual me dirijo a usted a fin de solicitar la admisión y evaluación del presente Estudio de Impacto Ambiental, Categoría I, sobre la obra en mención. El mismo se presenta con los contenidos mínimos establecidos en el artículo No.26 del Decreto Ejecutivo No.123 del 14 de agosto de 2009, y consta de 70 páginas.

Este documento fue elaborado por un equipo de profesionales interdisciplinarios, coordinados por la Lic. Gladys M. Caballero M. (IRC-083-09) y la Ing. Marilyn Bustamante (ARC-102-2018), y como colaboradora la Lic. Dileydis L. Vergara.

Para notificaciones contactar al celular número 6090-8811, correo electrónico: lisseth423@hotmail.com

Adjuntamos a la presente solicitud los siguientes documentos:

- Original y copia impresa del Estudio de Impacto Ambiental
- Dos copias digitales del Estudio de Impacto Ambiental
- Copia de cédula del Promotor debidamente Notariada.
- Certificado de Propiedad de la finca donde se desarrollará el Proyecto.
- Recibo de pago y Paz y Salvo del promotor, emitido por el Ministerio de Ambiente.
- Firmas notariadas de los consultores.

A la fecha de su presentación.

Yun Ket Fu Ng
YUN KET FU NG

Promotor

La suscrita, **NORMA MARLENIS VELASCO C.**, Notaria Pública Duodécima del Circuito de Panamá, con Cédula de Identidad No. 8-250-338.

CERTIFICO:

Que la (s) firma (s) anterior (es) ha (n) sido reconocida (s) como suya (s) por los firmantes, por consiguiente, dicha (s) firma (s) es (son) auténtica (s).

Panamá,

14 AGO 2019

ee
Testigo

mv
Testigo

Licda. **NORMA MARLENIS VELASCO C.**,
Notaria Pública Duodécima